



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Análisis de Caso, previo a la obtención del Título de Ingeniero en
Contabilidad y Auditoría CPA.**

Tema:

**“Aplicación de la NIC 36 el deterioro de activos en la Junta Provincial de la
Cruz Roja de Tungurahua”**

Autor: Altamirano Parra, Xavier Abraham

Tutor: Dr. Coba Molina, Edison Marcelo

Ambato – Ecuador

2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. Edison Marcelo Coba Molina, con cédula de identidad N°180316150-2, en mi calidad de Tutor de análisis de caso sobre el tema: “**APLICACIÓN DE LA NIC 36 EL DETERIORO DE ACTIVOS EN LA JUNTA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DE TUNGURAHUA**” desarrollado por Xavier Abraham Altamirano Parra, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Octubre 2018

TUTOR

.....
Dr. Edison Marcelo Coba Molina

C.I.1803161502

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Xavier Abraham Altamirano Parra, con cédula de identidad N° 180322369-0 tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el análisis de caso, bajo el tema: **“APLICACIÓN DE LA NIC 36 EL DETERIORO DE ACTIVOS EN LA JUNTA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DE TUNGURAHUA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este Análisis de Caso.

Ambato, Octubre 2018

AUTOR

.....
Xavier Abraham Altamirano Parra

C.I 180322369-0

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este análisis de caso, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi análisis de caso, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este análisis de caso, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, Octubre de 2018

AUTOR

.....
Xavier Abraham Altamirano Parra

C.I. 180322369-0

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el análisis de caso, sobre el tema: “**APLICACIÓN DE LA NIC 36 EL DETERIORO DE ACTIVOS EN LA JUNTA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DE TUNGURAHUA**” elaborado por Xavier Abraham Altamirano Parra, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Octubre 2018

Eco. Mg. Diego Proaño

PRESIDENTE

Dr. Guido Tobar

MIEMBRO CALIFICADOR

Dr. César Salazar

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mi familia quien ha sido mi apoyo en toda mi carrera, me han brindado las facilidades, me han aconsejado en cada camino recorrido para cumplir con mis metas profesionales, haciéndolas suyas, mi inspiración para el logro de mis objetivos y metas, mi fuerza para caminar y seguir adelante a pesar de todos los problemas e inconvenientes que se puedan presentar en esta etapa profesional.

Xavier Abraham Altamirano Parra

AGRADECIMIENTO

Mi más sincero agradecimiento a todos los docentes de la universidad que me han enseñado y preparado para enfrentarme a la vida profesional, a mi tutor que me ha apoyado en cada etapa para culminar el presente trabajo de grado, dándome todos sus conocimientos para efectuar un trabajo de excelencia aplicando mis conocimientos adquiridos.

Xavier Abraham Altamirano Parra

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “APLICACIÓN DE LA NIC 36 EL DETERIORO DE ACTIVOS EN LA JUNTA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DE TUNGURAHUA”

AUTOR: Xavier Abraham Altamirano Parra

TUTOR: Dr. Edison Marcelo Coba Molina

FECHA: Octubre, 2018

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio de caso, analizada la aplicación de la NIC 36 el deterioro de activos en la Junta Provincial de la Cruz Roja de Tungurahua, la NIC 36 establece que la pérdida por deterioro del valor de un activo es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable. El estudio es cualitativo cuantitativo, bibliográfico, de campo, exploratorio, se utilizó la observación para la recolección de información de los libros e informes contables también a través de la constatación física de los diferentes tipos de inventarios de la empresa, se efectuó una depuración, estableciéndose que algunos valores no ameritaban constar como activos fijos, se tomaron en cuenta solo aquellos que forman parte de la unidad generadora de efectivo del departamento de GRED-Socorristas, los datos obtenidos determinan que en base a la información de los activos el importe en libros es menor al importe recuperable, hay que observar la limitada aplicación de la NIC 36, la revisión de los balances y los auxiliares verifican que no fueron depreciados los activos fijos, también se determina que se requiere mayor precisión en los cálculos para el conocimiento del deterioro de los activos, se efectúa la constatación física y documentada del activo constituyéndose en la segunda unidad generadora de efectivo del Departamento de Odontología, para que el valor de hacer uso sea mayor la mejor opción sería la venta del activo, se ha identificado que esta unidad generadora de efectivo que corresponde a estos

activos adquiere un nuevo valor de importe recuperable, por lo cual se ha creado una cuenta denominada perdida por deterioro (resultados), también una cuenta de deterioro de equipo médico (activo), para efectuar el respectivo asiento contable.

PALABRAS DESCRIPTORAS: ACTIVO, ASIENTO CONTABLE, DETERIORO, NIC 36, UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ACCOUNTING AND AUDIT CARRER

TOPIC: " APPLICATION OF IAS 36 DETERIORATION OF ASSETS AT THE PROVINCIAL BOARD OF THE RED CROSS OF TUNGURAHUA"

AUTHOR: Xavier Abraham Altamirano Parra

TUTOR: Dr. Edison Marcelo Coba Molina

DATE: October, 2018

ABSTRACT

The case study analyzed the application of IAS 36 the deterioration of assets in the Provincial Board of the Red Cross of Tungurahua, IAS 36 establishes that the impairment loss of an asset is the amount in excess of the amount in books from an asset or cash-generating unit to its recoverable amount. The study is qualitative quantitative, bibliographic, field, exploratory, observation was used for the collection of information from books and accounting reports also through the physical verification of the different types of inventories of the company, a purification was carried out, Establishing that some values did not merit to be included as fixed assets, only those that are part of the Cash Generating Unit of the GRED-Lifeguards department were taken into account. the data obtained determines that based on the information on the assets the carrying amount is less than the recoverable amount, it is necessary to observe the limited application of IAS 36, the review of the balance sheets and the assistants verify that the fixed assets were not depreciated , it is also determined that greater precision is required in the calculations for the knowledge of the deterioration of the assets, the physical and documented verification of the asset is made, constituting itself in the second cash generating unit of the Department of Dentistry, so that the value of using the greater the best option would be the sale of the asset, it has been identified that this Cash Generating Unit that corresponds to these assets acquires a new value of

recoverable amount, for which an account called loss due to deterioration (results) has been created, an account of deterioration of medical equipment (active), to effect the respective accounting entry.

KEYWORDS: ASSET, ACCOUNTING ENTRY, IMPAIRMENT, IAS 36, CASH GENERATING UNIT.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	iii
CESIÓN DE DERECHOS	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT	x
ÍNDICE GENERAL	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO	3
1.1. Tema	3
1.2. Antecedentes	3
1.3. Justificación	4
1.4. Objetivos	7
1.4.1. Objetivos general	7
1.4.2. Objetivos específicos	7
1.5. Preguntas de reflexión	8

CAPÍTULO II	9
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA	9
2.1. Historia de las normas internacionales de información financiera (NIIF)	9
2.2. Normas internacionales de información financiera	11
2.3. Activos.....	14
2.4. NIC 36 Deterioro del valor de los activos	16
CAPÍTULO III	31
METODOLOGÍA.....	31
3.1. Metodología e instrumentos de recolección de información.....	31
3.2. Método de análisis de información.	32
3.2.2. Metodología para el análisis financiero	34
CAPÍTULO IV	41
DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO.....	41
4.1. Análisis y categorización de la información.....	41
4.1.1. Descripción de la empresa.....	41
4.2. Narración del caso.....	42
CAPÍTULO V	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
5.1. Conclusiones.....	59
5.2. Recomendaciones.....	60
BIBLIOGRAFÍA	62

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla N° 1: Aplicación de las NIC 36	17
Tabla N° 2: Reconocimiento y valoración de la pérdida por deterioro de un activo	26
Tabla N° 3: Cuadro para levantar Información de los Activos	34
Tabla N° 4: Calculo Depreciaciones.....	34
Tabla N° 5: Cuadro de Cálculo de depreciaciones.	35
Tabla N° 6: Cuadro para identificar la Unidad Generadora de Efectivo	36
Tabla N° 7: Registro de depreciación	36
Tabla N° 8: Valor de Uso Histórico.....	36
Tabla N° 9: Valor de uso.....	37
Tabla N° 10: Valor Razonable Neto	38
Tabla N° 11: Análisis del importe recuperable.	38
Tabla N° 12: Unidad Generadora de Efectivo.....	39
Tabla N° 13: Deterioro de Activos	39
Tabla N° 14: Registro por Deterioro.....	40
Tabla N° 15: Registro por Deterioro.....	40
Tabla N° 16: Inventario GRED-SOCORRISTAS	42
Tabla N° 17: Inventario UGE-GRED-SOCORRISTAS/depurado	44
Tabla N° 18: Inventario GRED-SOCORRISTAS/depurado	44
Tabla N° 19: Extracto del Balance General de la Cuenta Muebles y Enceres	45
Tabla N° 20: Realización del Cálculo de Depreciación.....	46
Tabla N° 21: Registro de depreciación	47
Tabla N° 22: Nueva depreciación acumulada	47
Tabla N° 23: Valor de Uso Histórico.....	48
Tabla N° 24: Valor de Uso	49
Tabla N° 25: Valor Recuperable	50
Tabla N° 26: Unidad Generadora de Efectivo.....	51
Tabla N° 27: Extracto del Balance General de la Cuenta Equipo Médico	52

Tabla N° 28: Cálculo de la depreciación	53
Tabla N° 29: Valor de Uso	54
Tabla N° 30: Valor Recuperable Rayos X Peri apical.....	55
Tabla N° 31: Unidad Generadora de Efectivo.....	55
Tabla N° 32: Deterioro de UGE de Odontología	56
Tabla N° 33: Registro por Deterioro de UGE de Odontología	56
Tabla N° 34: Registro por Deterioro de UGE de Odontología	57
Tabla N° 35: Registro Nueva Depreciación de UGE de Odontología.....	57
Tabla N° 36: Extracto del Balance General de la Cuenta Equipo Médico	58
Tabla N° 37: Cuadro de Registro Depreciación de UGE de Odontología.....	58

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico N° 1: Activo no corriente	15
Gráfico N° 2: Unidad generadora de efectivo	22
Gráfico N° 3: Reversión de las pérdidas por deterioro del valor de un activo	29
Gráfico N° 4: Población beneficiaria directa o indirectamente de Cruz Roja Ecuatoriana entre el 2011 - 2014.....	41

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de caso tiene como finalidad analizar la aplicación de la NIC 36 el deterioro de activos en la Junta Provincial de la Cruz Roja de Tungurahua, desarrollado en los siguientes capítulos:

Capítulo I, formulación del análisis de caso, se presenta el tema, los antecedentes relacionados con la NIC 36 a nivel internacional y nacional, con la finalidad de conocer su importancia para las empresas, también se establecen los objetivos general y específicos que se buscan cumplir a través de los resultados obtenidos, finalmente se justifica el por qué y para que del estudio de caso, validándolo a través de la importancia de las NIC en las empresas.

Capítulo II, fundamentación científica técnica se revisan la Historia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también la definición de las mismas, se analiza las características y tipos de activos, adicionalmente se hace un tratamiento y exploración de los conceptos relacionados con la NIC 36, Deterioro del valor de los activos, especificando de que se trata y como se debe aplicarse en la empresa.

Capítulo III, metodología se describe aspectos específicos sobre el enfoque cualitativo - cuantitativo, la modalidad es bibliográfica y de campo, el nivel es exploratorio, las técnicas de recolección de información utilizadas son la observación de informes, documentos y registros contables para el conocimiento de estados financieros, también se incluye como punto el método de análisis de información, que describe y muestra las tablas que se usaran para presentar los datos obtenidos de los activos no financieros.

Capítulo IV, desarrollo del análisis de caso se incluyen la información financiera de la empresa, en primer lugar se efectúa el punto de Análisis y categorización de la información con descripción de la organización, con datos puntuales como la misión, visión y otros datos obtenidos para comprender sus bienes y servicios,

posteriormente se efectúa la narración del caso que incluye la presentación de cada tabla de información financiera de los activos en base a NIC 36, que permitió conocer la realidad de la empresa, las unidades generadoras de efectivo y depurar los activos separándolos de los insumos, también presentar los flujos de efectivo, los estados de resultados y la depreciación de los activos.

Capítulo V, conclusiones y recomendaciones determina una síntesis de la información obtenida basada en los objetivos, para comprender de manera más clara los aspectos de la información financiera vinculada a la NIC 36, finalmente las recomendaciones para mejorar lo desarrollado en el análisis de casos a largo plazo.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO

1.1. Tema

“Aplicación de la NIC 36 el deterioro de activos en la Junta Provincial de la Cruz Roja de Tungurahua”

1.2. Antecedentes

De acuerdo a la globalización y con la alta competitividad que poseen ahora las empresas nacionales como internacionales se tiene que estar preparados con información real y fidedigna.

En Ecuador se decidió la adopción de las normas internacionales de información financiera, a través de la resolución No.06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia De Compañías, que menciona que el Ecuador decidió su adopción, a partir del primero de enero del 2009. Sumado a eso se estableció que las NIIF fuesen de aplicación obligatoria, por parte de las entidades que se encuentran sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, quienes establecieron las normas se basaron en tres conceptos: la relevancia, la confiabilidad y la comparabilidad (Cano, 2010).

Desde el punto de vista de Perea (2014) la situación hace necesaria la creación de un modelo universal en contabilidad (NIC-NIIF) para la preparación y presentación de los estados financieros con alta calidad, transparencia y confiabilidad que permitan entender y comparar la información financiera como mejor soporte a los usuarios en la toma de decisiones, a causa de las dificultades que se presentaban para hacer negocio entre un país y otro, debido a que cada uno tenía sus propias normas contables, por cuanto para los usuarios de la información les era complejo tomar decisiones por la diferencia en la presentación de la información contable y financiera. Aunque la contabilidad financiera está basada

en un alto grado de estimaciones, la determinación del deterioro del valor podría llegar a ser bastante compleja para ciertos activos.

Perea Murillo (2014) una de las actuales normas a implementar en países latinoamericanos como Colombia es la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos expedida por International Standards Accounting Board (2012), en la que incorpora la medición de este concepto utilizando el criterio de valor recuperable, el cual es el mayor entre el valor razonable y el valor de uso. Aspectos que no están incluidos en la normatividad contable colombiana y que representan cambios significativos en el manejo de la información contable.

Jara, Torres, & Contreras (2009) afirman que las empresas desarrollan modelaciones que sustentan la determinación de posibles deterioros de valor de sus activos, en especial por disposiciones de NIC 36, que obliga a las organizaciones a reflejar las posibles pérdidas por deterioro de valor que experimenten sus activos, debiendo aplicar, para el caso de las propiedades, plantas y equipos (PPE); activos intangibles (AI) y plusvalías compradas (PC) generadas en una combinación de negocios, las disposiciones prescritas en la Norma Internacional de Contabilidad n.º 36 (NIC 36).

La NIC 36 establece que la pérdida por deterioro del valor de un activo es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable. Entendido el importe en libro como el valor que se reconoce del activo después de descontarle la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Y el importe recuperable de un activo es el mayor valor “entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso”.

1.3. Justificación

El presente proyecto tiene por objetivo determinar los valores reales de los activos ya que estos a su vez ingresan a la entidad con un valor el mismo que con el pasar del tiempo va disminuyendo y se va acumulando como la depreciación hasta llegar a un punto donde el bien llega a cero y la depreciación llega a su máximo valor, entonces cuando se tiene todo en correcto control la empresa puede vender el bien

cuando lo crea conveniente con un margen de utilidad o pérdida y en algunos casos se procede a dar de baja dicho activo debido a que este bien ya no funciona o está deteriorado y no es posible vender.

Con el progreso de la ciencia, la tecnología y economía, las empresas han actualizado e innovado las técnicas basadas en la información contenida en los estados financieros para enfrentar situaciones que perjudiquen en la rentabilidad, liquidez y solvencia.

En referencia al deterioro del valor de los activos y su efecto en la presentación de estados financieros Espinoza Santana & Castañeda Vélez (2017) menciona que las normas contables contribuyen en la transparencia y el control de la información financiera de las empresas, basándose en reglas contables para la apropiada interpretación y registro de partidas para un adecuado control, manejo, y codificación de los activos aplicando un método de depreciación basado en unidades de producción.

Las empresas actuales al emplear la Norma Internacionales de Contabilidad (NIC) 36 se orientan en procedimientos y principios generales que analizan el deterioro del activo al cierre de cada periodo contable. Desde la visión financiera de Becerra (2015) es importante analizar al final de cada periodo contable el deterioro de todos los activos, incluyendo los fondos de comercio y los activos intangibles, la normativa ofrece una guía de análisis en base a indicadores, tanto internos como externos, debiendo cada empresa definir los indicadores relevantes para sus activos.

Las empresas actuales tienen la necesidad de armonizar los procedimientos contables de la información en base a la confiabilidad, objetividad y relevancia bajo un estándar de seguridad, adoptando normas internacionales de Información financiera.

Por su parte Ortega (2011) agrega que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) se constituyen por leyes y principios relacionados con la economía, finanzas y los tributos, donde

los activos y pasivos están sujetos a pruebas de razonabilidad a valores actuales y recuperación de tiempo.

La aplicación práctica de la NIC 36, se enfoca en el deterioro del valor de los activos, requiriendo de conocimiento, criterios técnicos y profesionales para asumir responsabilidades y tomar decisiones económicas en función de los mismos.

En este sentido Ron (2015) en el diagnóstico de impactos financieros y tributarios incluye la aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad 36, para analizar el deterioro del valor de los activos en las empresas, dando cumplimiento a cambios determinados en la legislación ecuatoriana, enfatizando en reformas articuladas con los activos fijos, a través de proyecciones de flujos de efectivo basadas en hipótesis fundamentadas y razonables.

Con la internacionalización de las operaciones comerciales, el crecimiento del comercio, la creación de nuevas empresas multinacionales y la expansión de los capitales nacionales, nace la necesidad de comparar estados financieros a través de Normas Internacionales de Contabilidad que promueven su uniformidad para alcanzar la transparencia y comparación de la información financiera.

Actualmente las organizaciones se enfocan en el factor económico, en maximizar el valor del patrimonio y mejorar la satisfacción de clientes, condición ineludible para cumplir con el objetivo de rentabilidad.

Castellanos (2015) las Normas Internacionales de Información Financiera prevén un tratamiento alternativo para la medición de activos no financieros, al momento de definir sus políticas contables, la gerencia de la entidad debe seleccionar entre el modelo del costo histórico y el modelo del valor razonable.

El desarrollo industrial y comercial de algunos países ha dado origen a la necesidad de promulgar Principios y Normas de Contabilidad con el propósito de presentar en forma adecuada y confiable la información financiera.

Alfaro, Pérez, Rivera, & Flor (2006) los activos sujetos a deterioro son: propiedad, planta y equipo y algunos activos intangibles, en donde el sector industrial es

afectado por el deterioro de los activos. Si las empresas constructoras no contabilizan el deterioro del valor de los activos, la información presentada en los Estados Financieros no es fiable a la realidad económica y las decisiones tomadas por los empresarios no son las adecuadas.

Los activos de una empresa constituyen la base fundamental para la producción o suministro de bienes y servicios que generan ingresos según sea su actividad económica.

Es muy importante obtener información verdadera y fiable de la empresa para poder tomar desiones acertadas, la aplicación de esta NIC 36 nos va ha permitir saber cual es el valor real de un activo después de ser depreciado tomando en cuenta lo que nos dicta la norma para poder realizar el cálculo respectivo obteniendo de esta manera un valor razonable a las realidades de la empresa, institución y el país.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivos General

Determinar si existen indicios de deterioro de activos no corrientes en la Junta Provincial de la Cruz Roja de Tungurahua para una correcta presentación en sus estados financieros.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar las partidas de activos no corrientes sujetos a pruebas de deterioro.
- Verificar los valores para cada una de las partidas seleccionadas para realizar las pruebas de deterioro.
- Realizar los cálculos requeridos en la NIC 36 para determinar la existencia de indicios de deterioro.
- Narrar la experiencia con la aplicación de NIC 36 en la Junta Provincial de la Cruz Roja de Tungurahua.

- Proponer los asientos de ajuste necesarios para una correcta presentación de las cifras en los estados financieros de Junta Provincial de la Cruz Roja de Tungurahua.

1.5. Preguntas de reflexión

- ¿Qué partidas de activos no corrientes están sujetas a pruebas de deterioro?
- ¿Cuáles son los valores de uso para cada una de las partidas de activos?
- ¿Cuáles son los indicios de la existencia de deterioro?

CAPÍTULO II

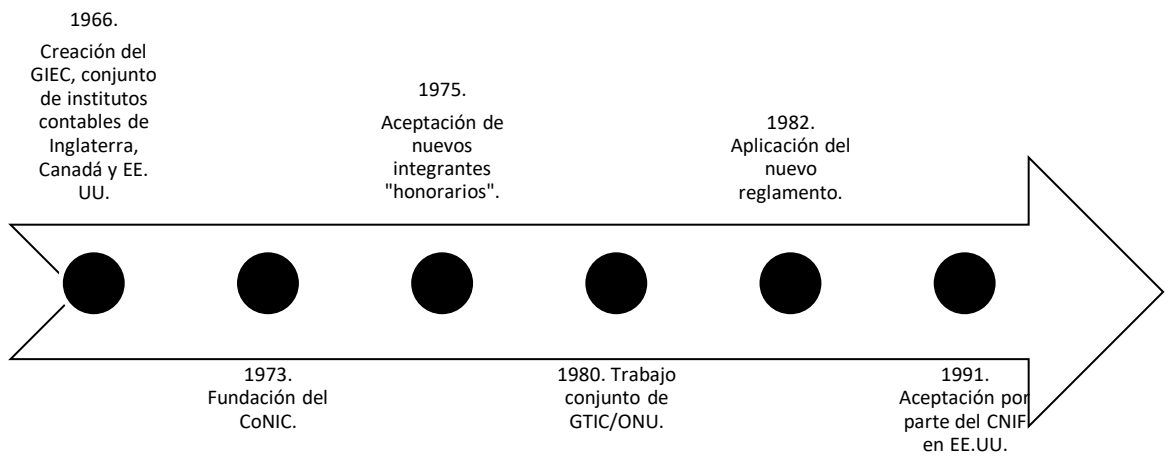
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA

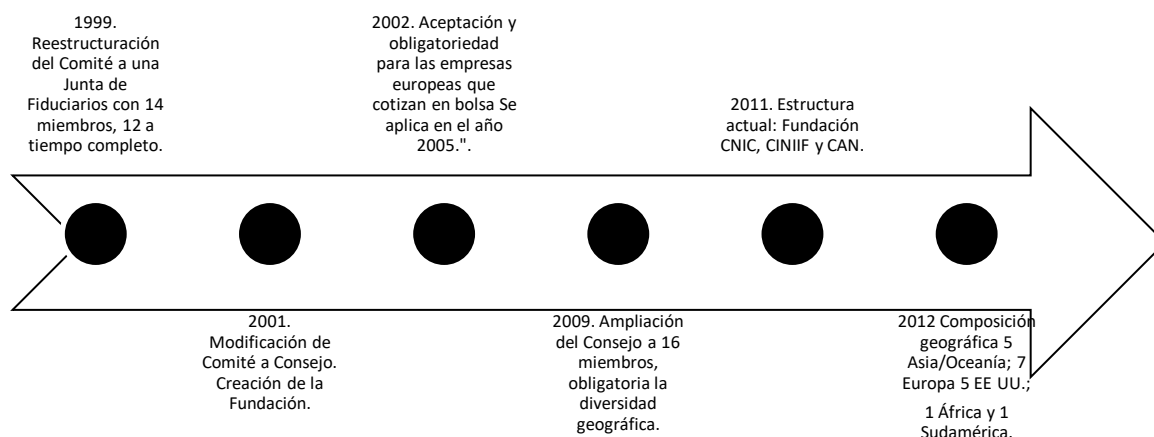
2.1. Historia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Vázquez & Díaz (2013) hace una revisión histórica acerca Normas de Internacionales de información financiera, consideran que se remontan a la década de los 60 cuando formaron a las antecesoras al actual Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) que se encargaron de su elaboración y emisión. La organización del Grupo Internacional de Estudios Contables (GIEC) se fundó en el año de 1966, constituyéndose en la primera de carácter internacional de practicantes de la contabilidad, se conformó por: Contadores Públicos de Wales; el Americano de Contadores Públicos Certificados y el Canadiense de Contadores Certificados. Su propósito era colaborar y compartir información en materia de la práctica contable, que ayudó a la unificación de criterios bajo los cuales se registran, valúan y reportan las transacciones llevadas a cabo por las empresas del ámbito privado. Antes de la conformación del GIEC, ya se efectuaron convenciones para el debate en tópicos contables, pero no formalizo todavía estudio de la normativa aplicable a nivel mundial. Durante el X Congreso Mundial de Contadores en Sídney, Australia, se efectuó en 1972 se presentó una propuesta para la creación de un comité de estudios de normas contables de aplicación en todo el mundo. La idea se concretó en 1973 con el inicio de las operaciones del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (CoNIC) con la inauguración de una oficina en Londres, dicho Comité función hasta el 2001. En 1975 se creó la Federación Internacional de Contadores (FIC) que trabajó en conjunto con el CoNIC desde el año 1976. En cambio, en 1977 se produce la desaparición del Grupo Internacional de Estudios sobre Contabilidad. En 1980 el Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre Contabilidad e Información de Naciones Unidas (GTIC-ONU) empieza a trabajar en conjunto con el CoNIC desde 1980. En 1982 se cambiaron los estatutos de CoNIC, además se elaboró y aplicó un reglamento cuyo objetivo era modificarse en una estructura mucho más abierta y democrática al público a medio y largo plazo.

Posteriormente, según Vázquez & Díaz (2013) las acciones se encaminaron al cambio de las normas contables a un conjunto de reglas comunes para cualquier entidad del mundo, constituyéndose en un éxito la firma de un acuerdo en 1991 para la aprobación de las NIIF por parte del Consejo de Normas de Información Financiera (CNIF). En el 2001, el Comité (CoNIC) se cambió en una fundación y substituyó su nombre a Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), teniendo como funciones la revisión y certificación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el 2002 el Comité de Ministros de Europa aprobó que las empresas que cotizan en bolsa preparen su información con base en las NIIF a partir del ejercicio 2005. La regla se formalizo con la norma EC1606/2002.

Historia del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad





Fuente: Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales (IAFI) con información del (CNIC) citado por Vázquez & Díaz (2013)

2.2. Normas internacionales de información financiera

Definición

Vázquez & Díaz (2013) mencionan que se definen las NIFF dentro de su texto oficial, también denominado como libro rojo, requerimientos de reconocimiento, medicación, presentación de información que revelar que se relaciona a los sucesos de carácter económico y a las transacciones que son fundamentales en los estados financieros como el propósito de información general. Se definen como criterios a modo de instrucciones para la apropiada valuación, registrado y de comunicación de las transacciones que efectuar una entidad o institución con fines de lucro. El producto final son los estados financieros básicos que ayuden y faciliten la toma de decisiones a los usuarios de un producto o servicio.

Componentes de las NIIF

Las NIIF se componen de cuatro elementos básicos, en el 2012 está en vigor 28 NIC, 13 NIIF y 24 interpretaciones de las cuales 16 son sobre NIIF y 8 de NIC.

Tabla N° 1: Componentes de las NIIF

Los cuatro componentes de las NIIF		
Normas Internacionales de Información Financiera		
I. NIC	II. NIIF	Interpretaciones sobre:
Normas Internacionales de Contabilidad	Normas Internacionales de Información Financiera	III. NIC(conocidas como SIC)
		IV. NIIF

Fuente: Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales (IAFI) con base en las NIIF citado por Vázquez & Díaz (2013)

Cada norma cuenta con los siguientes elementos según lo mencionado por Vázquez & Díaz (2013):

Objetivos de emisión: Estas consisten en enunciar el propósito de usar cada norma en lo particular, así también como el efecto esperado en la información que se emite.

Rubros a los que aplica; Denominado como alcance, brinda una guía a través de los rubros que serán afectados por los principios prescritos.

Reglas de valuación; Son aquellas que indican las maneras apropiadas para establecer el valor que permanecerá mencionado en los estados financieros.

Momentos de reconocimiento: Esta da a conocer la enumeración o condiciones de requerimientos que deben efectuarse para poder registrar contablemente algún evento económico-financiero.

Revelaciones en estados financieros: Cuando los registros empresariales han sido reformados o cambiado cada norma muestra los datos mínimos que se deben comunicar de manera explícita a los usuarios de los estados financieros.

Usuarios y utilidad de la información financiera

Tabla N° 2: Usuarios y utilidad de la información financiera

Usuario	Razón de uso
Inversionista	Establecer si es buen momento para colocar capital en una compañía.
Prestamista	Efectuar un análisis financiero que permita establecer el monto apropiado para conceder una línea de crédito nueva.
Proveedores	Estimar el nivel de ingresos por ventas que se conseguirá en el siguiente ejercicio e incorporarlo en los estados financieros proforma.
Clientes	Determinar la posibilidad de finiquitar el trabajo de auditoría de una empresa o concluyendo con un informe limpio, o bien con salvedades.
Empleados	Estar al tanto de un posible pago por reparto de utilidades, así como valorar su monto aproximado.
Gobierno	Verificar que las contribuciones informadas y pagadas sean congruentes con el nivel de ingresos obtenidos.
Público en general	Estudiar la estructura de estados financieros según las NIIF y sus diferencias con los principios contables nacionales.

Fuente: Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales (IAFI) citado por Vázquez & Díaz (2013)

2.3. Activos

Los activos son los que tienen la capacidad de generar bienes o servicios que permiten la satisfacción de las necesidades y deseos de los clientes, que se encuentran dispuestos a pagar por ellos, que contribuyen con la generación de flujos de efectivo, los cuales tienen la posibilidad de lograr, mediante el uso de otros recursos (Fierro & Fierro, 2015).

Los activos brindan un medio a las entidades para lograr los objetivos. Los activos que se emplean para ofrecer bienes y servicios de acuerdo con los objetivos y metas trazadas, pero que no generan de manera directa flujos de entrada de efectivo, suelen ser. Los elementos del activo se dividen en dos grandes grupos en función del tiempo que se prevé que estos permanezcan en la entidad o empresa. El activo corriente está formado por los activos que se convertirán en efectivo durante el ciclo de producción de la empresa, para la gran mayoría tiene una duración de 12 meses. Todo activo que no puede clasificarse como corriente se le define como no corriente, que se encuentran compuestos por todos aquellos bienes y derechos que se estima que permanecerán en la empresa un largo periodo de tiempo, al ser activos que no se encuentran destinados a la venta sino ayuda a una empresa a desarrollar su actividad (Soldevila, Oliveras, & Bagur, 2010).

Los activos comunes de la compañía se definen como aquellos distintos al fondo de comercio, que ayudan a la obtención de flujos de efectivo futuros en la unidad generadora de efectivo y en las otras unidades presentes en la empresa (Revista Contabilidad, 2017).

Activo no corriente

Fierro & Fierro (2015) menciona que el activo no corriente “también se denomina activo fijo, tangible, intangible, plusvalía, muy tradicional”,

Los activos corrientes son aquellos que se encuentran destinados a servir de manera duradera en las actividades de la empresa, incluidas las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo superior a un año (González, Bustar, & Pérez, 2014).

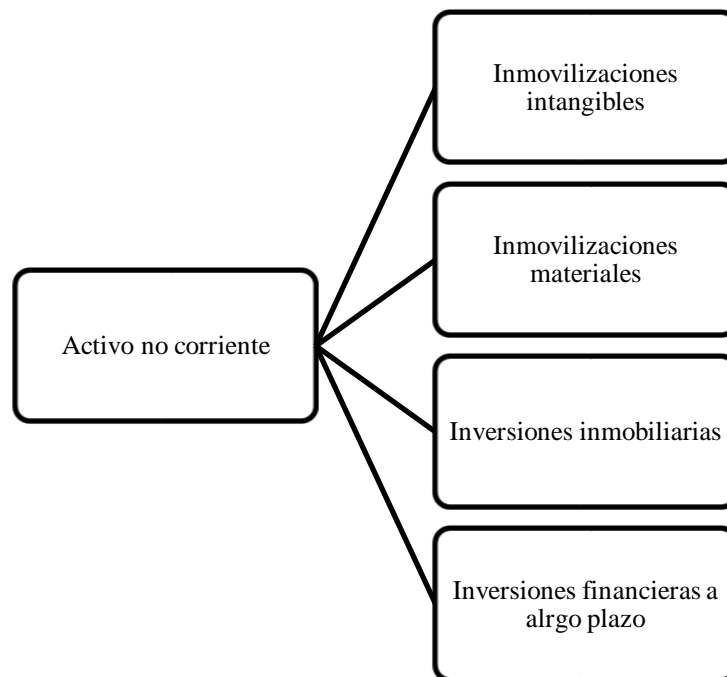
Características de los activos no corrientes

Fierro & Fierro (2015) menciona las siguientes características:

- Duración de vida útil mayor de un año.
- Están al servicio de la empresa (son los productores de renta).
- No están disponibles para la venta.

La composición del activo corriente es la mostrada en la gráfica:

Gráfico N° 1: Activo no corriente



Fuente: González, Bustar, & Pérez (2014)

Valor de los activos

Desde el punto de vista financiero, el valor de una empresa se define como el valor actual de los flujos de caja, que proviene de los activos que esta generará. Todas las decisiones de los gerentes financieros se fundamentan y orientan hacia la maximización del valor de las empresas para sus accionistas (Rizzo, 2007).

2.4. NIC 36 Deterioro del valor de los activos

Filgueira (2018) menciona que esta norma es aplicable a la mayoría de los activos, exceptuando a los inventarios, que se miden al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor, este método toma en cuenta cualquier pérdida de valor (NIC 36, 1). Para su aplicación, primero se debe efectuar un análisis de cada activo al cierre de cada periodo de presentación de la información financiera para determinar si se presentan algún indicio de deterioro de su valor, como daño material o también caída del precio de venta del producto que sea fabricado con el activo (NIC, 36,9)

En la NIC 36 se plantea que se deben evaluar de manera separada los diferentes activos fijos asociados a cada unidad generadora de efectivo y reconocer la diferencia entre el valor del libro y el valor recuperable cuando el primero se constituya en mayor (Silva & Garrido, 2006).

El deterioro del valor de los elementos del activo en criterio de Bejarano & Corona (2014) es de carácter reversible y tiene una variedad de causas de diversa índole. De acuerdo con la normativa, toda entidad debe efectuar una evaluación en cada fecha de cierre del balance, si existiese algún indicio de deterioro de valor de algún componente del activo, en caso de establecerse su presencia, se debe estimar su importe recuperable o, en su caso de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

En relación al deterioro de valor de los activos inmovilizados materiales se deberá contabilizar si el valor contable del activo de esta naturaleza supera su importe recuperable, siendo este el mayor importe entre su valor razonable menos los costes

de venta y su valor en uso. También la inmovilización se deberá dar de baja en el activo cuando no se espere lograr beneficios económicos en el futuro de los mismos por su utilización, enajenación u otro tipo de disposición (Sánchez, 2006).

Vázquez & Díaz (2013) menciona que con el transcurrir de los años y del tiempo en general los objetos llegan a cambiar de valor en su mercado, a causa del deterioro, su valor disminuye, pero existen algunas excepciones como: las antigüedades, obras de arte o artículos que se encontraban en desuso, de repente se convierten en casos de uso continuo a causa de la nueva moda. La norma trata sobre el cálculo y reconocimiento apropiados de las circunstancias por las cuales los activos de las empresas pueden llegar a deteriorarse ocasionándose que su importe recuperable en el mercado sea menor que el valor que se encuentra en libros, generando una pérdida. De forma textual se establece en la NIC 32 que consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. En la siguiente tabla se muestra a que activos será aplicable la siguiente norma:

Calderón & Pérez (2003) algunos de los rubros que pueden verse afectados por el deterioro son: edificaciones, mobiliario y enseres, activos intangibles, grupo de activos que conforman unidades generadoras de efectivo.

Tabla N° 3: Aplicación de las NIC 36

Activo no Aplica	Activos sí Aplica
Inventarios	Subsidiarías; asociadas; negocios conjuntos
Contratos de construcción	Unidades generadoras de efectivo
Impuestos diferidos	Otros activos comunes
Financieros	
Biológicos	

No corriente mantenidos para la venta	
---------------------------------------	--

Fuente: Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales (IAFI) citado por Vázquez & Díaz (2013)

Fierro & Fierro (2015) analiza que deterioro de los activos resulta de la medición posterior del activo» es el menor valor entre el costo depreciado y el valor neto realizable para los inventarios o importe recuperable para los activos fijos”.

De manera habitual, no se esperaría encontrar ningún indicio de deterioro del valor, pero en el caso de que exista tal, la empresa debe comprobar si la disminución existe. Siendo necesario comparar el “importe en libros” del activo con su “importe recuperable”, que se constituye en el mayor entre valor razonable menos el valor de uso y los costos de venta (Fierro & Fierro, 2015).

Para Vázquez & Díaz (2013) la aplicación se efectuará en cada periodo sobre el que se informa estableciendo si existen cambios o variaciones en el valor de los activos y estimando su importe recuperable. Para ello se deben considerar los siguientes elementos:

- Variaciones en el precio de mercado que no corresponden al desgaste por utilización continua.
- Cambios significativos en entornos o contextos legales, económicos, tecnológicos.
- Incrementos de tasas de interés lo cual tiene un impacto en las tasas de descuento usadas para el cálculo del valor del uso de los activos.
- Obsolescencia de los activos
- Consideraciones de próximas disposiciones de activos a causa de desuso, reestructuración y discontinuación (Vázquez & Díaz, 2013).

Sin que existen perjuicio de la posible existencia de un indicio de deterioro en el valor de un activo, la entidad efectuará una comprobación de forma anual, considerando los siguientes aspectos mencionados por Bejarano & Corona (2014)

- (a) De cada activo intangible que tengan una vida útil que se considere indefinida, así como también de los activos intangibles que aún no se encuentren disponibles para su utilización, haciendo una comparación con su importe en libros con su importe recuperable. La comprobación del deterioro del valor puede realizarse en cualquier instante dentro de un ejercicio anual a condición de ejecutarse en la misma fecha cada año. También, la comprobación del deterioro de valor de activos intangibles distintos se puede efectuar en diferentes fechas. Pero, si un activo intangible se hubiese reconocido de manera inicial durante el ejercicio anual corriente, el deterioro de su valor tendrá que comprobarse antes de que finalice el indicado ejercicio.
- (b) Del fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios, en base a los párrafos 80 a 99 de la NIC 36 brinda una lista no exhaustiva de situaciones que podrían notar que un activo se encuentra deteriorado, distinguiendo según se trate de fuentes externas de información, fuentes internas o de dividendos (salida de recursos) que proceden de sociedades dependientes, entidades controladas de manera conjunta o de inversiones en sociedades que se encuentran asociadas.

Determinación de la existencia del deterioro

Alcarria (2009) menciona que la existencia de deterioro se establece comparando los siguientes valores por los diferentes activos:

Inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias:

Alcarria (2009) considera que “existe deterioro en un inmovilizado si su valor contable es superior a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor valor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso” (p. 106).

Mercaderías

Alcarria (2009) “existe deterioro si su valor contable es superior a su valor neto realizable” (p. 106).

Clientes y deudores comerciales y créditos financieros:

Alcarria (2009) menciona que el deterioro se aplica a la consideración de riesgos de insolvencia de los deudores, es decir de la contingencia de que los importes, o parte de ellos, no puedan cobrarse de manera normal al vencimiento (se cobre menos y/o más tarde). El deterioro sucede si su valor contable es superior a su valor actual (p. 106).

Inversiones en valores mobiliarios: (acciones, bonos etc.)

Alcarria (2009) menciona que “se valoren a coste de adquisición. Hay deterioro si su valor contable es superior a su valor razonable” (p. 106).

Adicionalmente otros aspectos puntuales para establecer la existencia del deterioro se relacionan con indicar su naturaleza y establecer diferencias entre los deterioros de carácter reversible (recuperable) y los de carácter irreversible (irrecuperable). Para finalizar, es necesario que se efectúen los ajustes por deterioro de activos que dependen sobre todo del tipo de activo y de la naturaleza del deterioro (Alcarria, 2009).

Conceptos relacionados con NIC 36

Importe recuperable

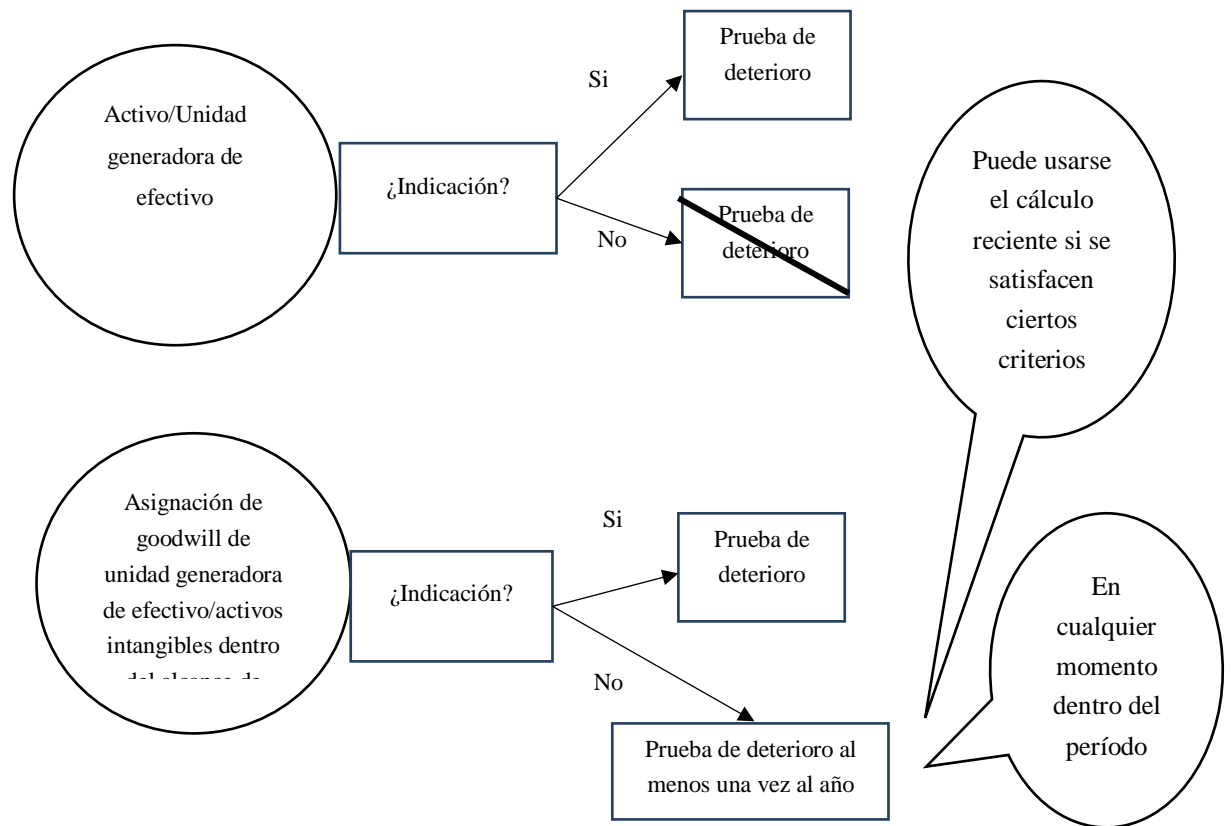
El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo para Bejarano & Corona (2014) “es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso”.

Unidad generadora de efectivo (UGE):

En relación a muchos activos, puede resultar imposible efectuar una medición de los flujos de efectivo de tipo específico que se logran de ellos, por lo cual es necesario efectuar el ejercicio con el grupo de activos más pequeño que generan flujos de efectivo independientes que pueden medirse. Este grupo de activos se conocen como “unidad generadora de efectivo) (NIC 36, 6) (Filgueira, 2018).

Bejarano & Corona (2014) los define como el grupo identificable de activos más pequeño que permitan generar entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. Se deben identificar de manera uniforme de un ejercicio a otro anualmente, y estarán conformadas por el mismo activo o tipos de activos, salvo que se justifique un cambio. Cuando no se logra estimar el importe recuperable de un activo de carácter individual respecto del cual existe algún tipo de indicio de que su valor se encuentra deteriorado, la entidad o empresa deberá identificar la UGE a la que pertenece (o UGE del activo) para determinar, a continuación, el importe recuperable de dicha UGE.

Gráfico N° 2: Unidad generadora de efectivo



Fuente: Filgueira (2018)

Valor actual:

Alcarria (2009) menciona que “es el importe de los flujos futuros de efectivo a recibir (activo) o pagar (pasivo), actualizados a un tipo de descuento adecuado”.

Valor razonable

Bejarano & Corona (2014) lo considera como el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre las partes que se encuentran interesadas y cuentan con información para decidir, en una transacción ejecutada en condiciones de independencia mutua.

Valor contable o en libros:

Alcarria (2009) lo considera como “el importe por el que un activo o un pasivo se encuentra registrado en balance una vez deducida, en el caso de los activos, su amortización acumulada y cualquier ajuste valorativo por deterioro acumulado que se haya registrado”.

Valor razonable menos costes de venta

Bejarano & Corona (2014) lo define como el importe que se puede lograr por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua, entre las que se encuentran interesadas y adecuadamente informadas, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Valor en uso de un activo:

Alcarria (2009) lo define como “el valor actual de los flujos de efectivo esperados a través de su utilización en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado para el activo en cuestión”.

Costes de enajenación o disposición por otra vía:

Bejarano & Corona (2014) los define como “los costes que se incrementaron o aumentaron que son directamente atribuibles a la enajenación o disposición por otra vía de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costes financieros y los impuestos sobre las ganancias”.

Valor de uso

El valor de uso considerado en la (NIC 36,6) es definido por Filgueira (2018) como:

El valor descontado presente de los flujos netos de efectivo futuros que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es simplemente el elemento más pequeño de una empresa que puede generar ingresos ordinarios/flujos de efectivo en forma independiente (NIC 36,6).

Bejarano & Corona (2014) lo define como “el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo”.

Alcarria (2009) lo define como “el valor actual de los flujos de efectivo esperados a través de su utilización en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado para el activo en cuestión”.

Valor específico

Bejarano & Corona (2014) considera que

Para una entidad es el valor actual de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir por el uso continuado de un activo y por la enajenación o disposición por otra vía del mismo, al término de su vida útil. En el caso de un pasivo, es el valor actual de los flujos de efectivo en que espera incurrir para cancelarlo.

Pérdida por deterioro

Bejarano & Corona (2014) considera que “es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable”.

Filgueira (2018) define la pérdida por deterioro de valor:

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, esa diferencia constituye la pérdida por deterioro del valor. Esta pérdida debe registrarse inmediatamente en el estado de resultados (NIC 36, 60). No obstante, hay algunas reglas especiales con respecto a los activos cuyo valor hubiera aumentado previamente debido a una revaluación.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los equipos, propiedades y plantas, activos intangibles e inversiones asociadas para establecer la existencia de indicios de que esos activos hayan tenido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe

recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, se registra como una pérdida por deterioro de valor (Cervantes, 2017).

Las pérdidas por deterioro del valor deben revertirse, en el caso de producirse un cambio en las estimaciones que se utilización para establecer los importes recuperables (NIC 36,99). No se aplica a la plusvalía. Para la asignación de la pérdida de deterioro de valor a los diferentes componentes de la unidad generadora de efectivo, se debe iniciar por la plusvalía, después continuar, de manera proporcional, con los demás activos de la unidad (Filgueira, 2018)

Reglas de la NIC 36

La norma diferencia entre deterioro de activos individuales, incluida su reversión, y deterioro de UGE. Aunque la definición de UGE, la estimación de su potencial deterioro y su reversión en un instante particular recibe una especial importancia en presencia de un activo intangible denominado “fondo de comercio”, para lo cual es importante un análisis de las reglas aplicables en ambos casos (Bejarano & Corona, 2014).

Filgueira (2018) menciona que se ha establecido y definido:

Una serie de reglas sobre las proyecciones de los flujos de efectivo diseñadas para evitar que las empresas sean demasiado optimistas (NIC 36 párrafos 33, 39, 44, 50 y 52). Los flujos de efectivo, obviamente, deben descontarse y la tasa de descuento debe ser antes de impuestos y específica para cada activo (NIC 36,55).

Tabla N° 4: Flujos de efectivo y tasa de descuento

Flujos de Efectivo	Tasa de descuento
No se deben incluir actividades de financiamiento.	El financiamiento se considera en el proceso de descuento.
Si los flujos de efectivo se ajustan por riesgos específicos.	La tasa de descuento no debe reflejar dichos riesgos.
Los flujos de efectivo se estiman en la moneda en que se generan los flujos.	Se debe usar la tasa de descuento apropiada para dicha moneda.
Si se usan los flujos de efectivo antes de	Debe aplicarse la tasa de descuento

impuestos.	antes de impuestos.
Si se usan los flujos de efectivo después de impuestos.	Debe aplicarse la tasa de descuento después de impuestos.
Si se usan los flujos de efectivo nominales (incluyen la inflación esperada).	Debe aplicarse la tasa de descuento nominal.
Si se usan los flujos de efectivo reales (excluyen la inflación esperada).	Debe aplicarse la tasa de descuento real.

Filgueira (2018)

Reconocimiento y valoración de la pérdida por deterioro de un activo

La NIC 36 establece las siguientes las reglas que se recogen en la tabla siguiente, que se encuentra relacionado con el reconocimiento y valoración de la pérdida por deterioro

Tabla N° 5: Reconocimiento y valoración de la pérdida por deterioro de un activo

Reconocimiento	Solo se puede reconocer la pérdida por deterioro de valor de un activo si su importe recuperable es inferior a su importe en libros.
Registro	Se debe reconocer en el resultado del ejercicio, salvo que el activo se contabilice por su valor revalorizado conforme, por ejemplo, al modelo de revalorización de la NICE 16. En cuyo caso, la pérdida por deterioro se tratará como un decremento de la revalorización (ver apartado 2.2.1.). Si el importe estimado de una pérdida por deterioro de valor es mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un

	pasivo sí y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma.
Ajuste	El reconocimiento de una pérdida por deterioro determina que los cargos por amortización del activo se deban ajustar en los ejercicios futuros, a fin de distribuir el importe en libros revisado, menos su eventual valor residual, de manera sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Fuente: Bejarano & Corona (2014)

Características del deterioro del valor de los activos

Fierro & Fierro (2015) señala una serie de características específicas acerca del valor de los activos.

- Costo histórico en su adquisición inicial menos depreciación y menos el deterioro.
- El valor neto realizable de los inventarios es el menor valor entre el costo y el valor neto realizable que se calcula sobre el precio de venta menos los costos para su terminación o venta.
- El importe recuperable de propiedades planta y equipo se deduce del mayor valor de uso y su valor razonable.
- Los cambios en el valor razonable se llevan a los resultados cuando el activo se realiza en el corto plazo, pero si es en el largo plazo los cambios se llevan al patrimonio.

Causas del deterioro de los activos

Mésen (2007) considera que la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos, rompe con los paradigmas asociados con el concepto del deterioro. En general se creía por parte de las empresas que el deterioro del valor de un activo se debía por las

condiciones físicas en las cuales se encontraban. La perspectiva NIC 36 va mucho más allá de lo físico de los activos, tomando como eventuales causas a todos aquellos aspectos que puedan influir de forma negativa en la capacidad que un activo individual o unidad generadora de efectivo tienen para producir flujos de efectivo futuros a lo largo del remanente de su vida útil.

Tratamiento del deterioro

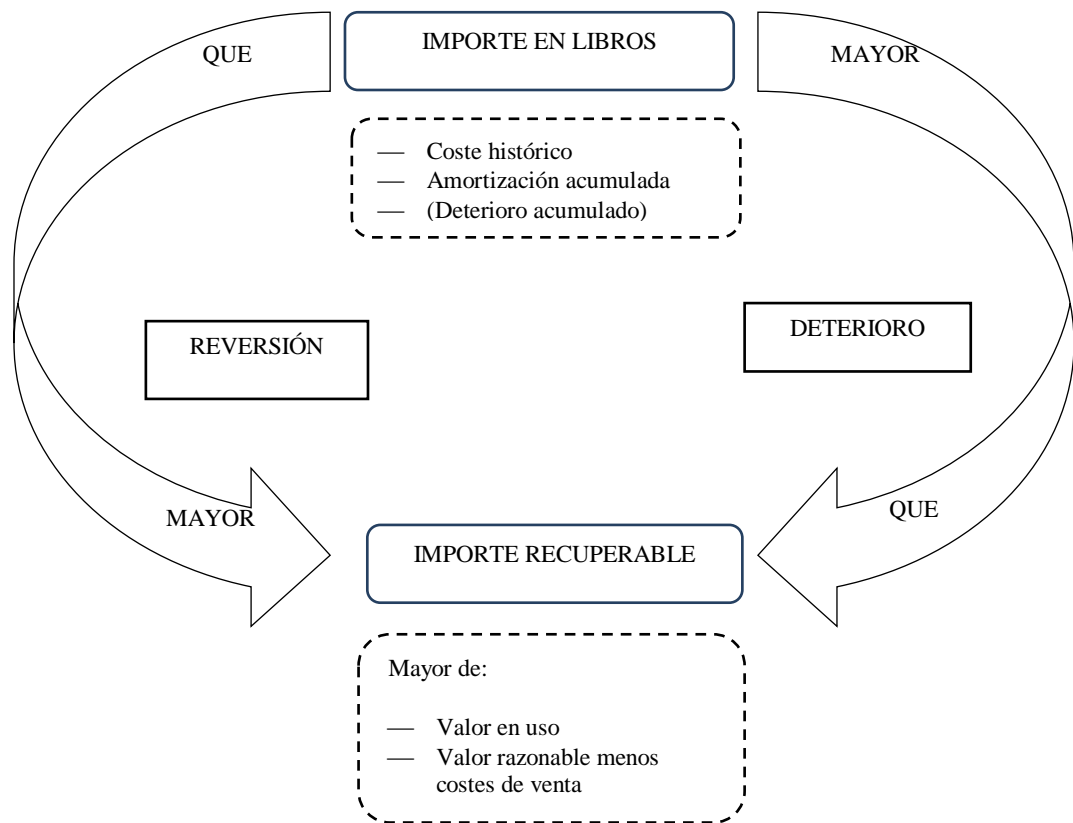
El tratamiento del deterioro es una parte importante del modelo contable que plantea la actual regulación para los activos que se reconocen en balance. La regulación parte de la coherencia que ha de guardar la norma con el marco conceptual, lo que ayuda a la explicación de la necesidad del control en la medida de lo posible el deterioro del valor de los activos y el procedimiento para llevarlo a cabo (Lucuix & Zamora, 2011).

Reversión de las pérdidas por deterioro del valor de un activo

La NIC 36 ayuda revertir la pérdida por deterioro del valor de un activo, si se hubiese suscitado un cambio, desde que se registró la última pérdida por deterioro, en las estimaciones empleadas para establecer el importe recuperable del mismo y la estimación del nuevo importe recuperable así lo hubiera confirmado, en cuyo caso se elevará el importe en libros del activo hasta lograr su importe recuperable, pero, si la norma asigna como límite que el nuevo importe en libros del activo distinto del fondo de comercio, aumentado tras la reversión de la pérdida por deterioro del valor, no podrá exceder del importe en libros del activo en el caso de que no se hubiera distinguido una pérdida por deterioro de su valor en ejercicios anteriores. Este aumento, se debe reconocer en el resultado del ejercicio, salvo que el activo se contabilice según su valor revalorizado, en cuyo caso la regla aplicable es la recogida en el cuadro 1. También cuando se contabiliza una pérdida por deterioro, posteriormente de haber reconocido una reversión, los cargos por amortización del activo se deberán ajustar para los ejercicios futuros, con la finalidad distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su imprevisto

valor residual, de forma sistemática a lo largo de su vida útil restante (NICE 36: 110-117) (Bejarano & Corona, 2014).

Gráfico N° 3: Reversión de las pérdidas por deterioro del valor de un activo



Fuente: Bejarano & Corona (2014)

Consecuencias de los ajustes por deterioro

Alcarria (2009) menciona que los ajustes por deterioro, sea cual sea el activo presentan las siguientes consecuencias.

1. El reconocimiento de un gasto del periodo por la cuantía del deterioro del activo que se trate, por lo que resultará afectada la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (en su caso podría haber una reversión de un deterioro anterior de un activo, lo cual supondría un ingreso).

2. El ajuste del valor contable del activo, lo cual repercutirá en la cuantía mostrada en el Balance sobre el mismo. (Este ajuste puede hacerse utilizando una cuenta de resultados, como ya se verá).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Metodología e instrumentos de Recolección de Información

La metodología seleccionada para la investigación se fundamenta en los siguientes aspectos puntuales como el enfoque, la modalidad, el nivel de investigación y las técnicas de recolección de información.

El enfoque del presente estudio es cualitativo cuantitativo porque se analizó la realidad actual de la organización, con la finalidad de obtener datos acerca de temática seleccionada.

Enfoque cualitativo: Se analiza la situación actual de la empresa en la relación al tema de estudio, detallando aspectos puntuales relacionados con los activos de la entidad.

Enfoque cuantitativo: Permite la cuantificación de los datos a través de fórmulas para detallar datos específicos como el valor razonable y el valor recuperable, así llegar a conclusiones específicas sobre el deterioro de activos según lo establecido en el NIC 36.

Modalidad del estudio

Investigación bibliográfica: La investigación bibliográfica se fundamenta en la conceptualización del tema de estudio para comprender todos los aspectos vinculados con la NIC 36, en base al criterio de expertos que analizado estas normas a través de una serie de publicaciones que permiten la fundamentación científica obtenida de libros, revistas, publicaciones, manuales, entre otros.

Investigación de campo: El estudio se efectuó en la entidad, con un contacto con la realidad, recogiendo datos directamente de los estados financieros y documentos contables, para conocer y establecer el deterioro de activos de manera específica, con el personal que trabaja en la Cruz Roja que cuenta con información de los activos no financieros.

Nivel de la investigación

El nivel de la investigación se constituye en exploratorio, puesto que no se han elaborado estudios específicos acerca de la NIC 36 en entidades que brinda servicios específicos, siendo incluso original los datos que se obtendrán y que se discutirán con otras investigaciones.

Técnicas

Observación:

La observación de la documentación de la empresa ayudará a determinar si se establecieron los parámetros establecidos en la NIC 36, constatando información específica obtenida para conocer la situación actual del deterioro de los activos. Se construirá una ficha de recolección de información donde se detalle los datos necesarios para efectuar cálculos específicos para obtener valores acerca del deterioro de activos.

3.2. Método de Análisis de Información.

3.2.1. Fases para el análisis de la información

La presente investigación se realizó en el departamento de Gestión de Riesgos ante Emergencias y Desastres (GRED) donde se identificará a través de un estudio observacional, la unidad generadora de efectivo, así como también se investigó los activos más representativos del departamento de Odontología en la Junta Provincial de la Cruz Roja de Tungurahua, revisando y valorando los bienes de los departamentos mencionados de la institución.

Se efectuará una serie de métodos fundamentados en la observación y cotejo de datos obtenidos en el proceso de investigación se considera los siguientes aspectos puntuales:

1. Verificación de la realización de la amortización y depreciación durante la vida útil del activo, revisando balances, asientos contables indicando los valores en libros reales.
2. Se determinará el valor recuperable, también se calculará el valor razonable menos el costo de venta y su valor de uso, lo cual ayudará a la obtención del valor recuperable. En este proceso se revisará el respaldo documentado del activo o en su defecto se investigará con los proveedores y las personas expertas en el tema para que la información sea lo más real posible.
3. Identificación de la unidad generadora de efectivo correspondiente a la que pertenecen los activos de este departamento.

En base a la fundamentación científica y la información necesaria para la investigación se establece las siguientes posibles fases que se aplicaron en el capítulo IV:

Fase 1: identificación de las unidades generadoras de efectivo (UGE).

Fase: 1.1.: asignación de activos a cada UGE.

Fase 2: evaluación de indicios de deterioro.

Fase 3: test de deterioro, determinación del valor recuperable (VR).

Fase 4: comparación saldo contable neto (SCN) de la UGE v/s valor recuperable.

Fase 5: evaluación de materialidad en la relación $SCN > VR$.

Fase 6: registro contable y asignación del deterioro a activos pertenecientes a UGE.

Fuente: (Jara, Torres, & Contreras, 2009)

3.2.2. Metodología para el análisis financiero

Para el levantamiento de la información se utilizó las siguientes tablas que identifican los valores que se recogieron para efectuar el estudio de caso dentro de la organización.

Cuadro para levantar Información de los Activos

Tabla N° 6: Cuadro para levantar Información de los Activos

ACTIVOS	Cantidad	ESTADO			Valor unitario	Total
		BUENO	REGULAR	MALO		

Calculo Depreciaciones

Tabla N° 7: Calculo Depreciaciones

ACTIVOS	Total al 31-12-2014	Depreciación	Valor en libros al 31-12-2017
Total			

Cuadro de Cálculo de depreciaciones.

Tabla N° 8: Cuadro de Cálculo de depreciaciones.

Detalle	Valores
Año de compra	
Valor activo	
Vida útil en años	
Depreciación por año	
Años depreciados	
Valor depreciado	
Valor en Libros	

Año de compra.- Es el año de compra del Activo.

Valor del Activo.- Es el Valor al Cual fue adquirido el Activo.

Vida útil en años.- Es el periodo por el que se espera utilizar el activo.

Depreciación por año.- Es el valor del activo dividido para la vida útil.

Años depreciados.- Años por los que fueron depreciados el activo.

Valor depreciado.- Depreciación por año multiplicado por los años depreciados.

Valor en Libros.- Es el valor del Activo menos el valor depreciado.

Tabla N° 9: Cuadro para identificar la Unidad Generadora de Efectivo

ACTIVOS	Valor En Libros	importe recuperable (mayor)

Registro de depreciación

Tabla N° 10: Registro de depreciación

Cuenta	Detalle	Debe	Haber
xxxxxxxxx	Gasto Depreciación Muebles y Enseres	xxxxx	
xxxxxxxxx	(-) Dep Acum Muebles y Enseres		xxxxx

Valor de Uso Histórico

Tabla N° 11: Valor de Uso Histórico

Periodo	Ingresos	Egresos	Ingreso Neto

Se cálculo los ingresos menos los gastos obteniendo un ingreso neto, se lo ha realizado obteniendo la información de un histórico de los reportes arrojados por el Sistema Microplus SQL.

TABLA VALOR DE USO

Tabla N° 12: Valor de uso

AÑOS DE USO REMANENTE 4 años

Años	2018	2019	2020	2021
Periodos	1	2	3	4
Flujos Netos operacionales				
Probabilidad				
Flujos Netos Operacionales Esperados				
Factor de Descuento				
Flujos Netos Operacionales Esperados Descontados				
Valor en Uso				

Periodo.- El periodo es el número de años para que va a seguir siendo útil el activo.

Flujos netos Operacionales.- Son los valore presupuestados que se espera obtener los años siguientes donde el activo sigue siendo útil.

Probabilidad.- Se aplicó ponderaciones de probabilidad de ocurrencia de los flujos.

Flujos Netos Operacionales Esperados.- Es la multiplicación de los Flujos netos operacionales por la probabilidad de ocurrencia.

Factor de Descuento.- Se utiliza una tasa libre de riesgo en este caso utilizaremos la del Banco Central del Ecuador, aquí utilizaremos la función VNA.

Flujos Netos Operacionales Esperados Descontados.- Son Flujos Netos Operacionales Esperados multiplicados por el factor de descuento.

Valor de Uso.- Es la sumatoria de los flujos netos operacionales esperados descontados.

VALOR RAZONABLE NETO

Tabla N° 13: Valor Razonable Neto

Activo	Valor de Venta	Gasto de Venta	Valor Razonable Neto
XXXXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX

Valor de Venta	XXXXXX
Gasto de Venta	(-) XXXXX
Valor Razonable Neto	<u>XXXXXX</u>

Obtenemos información del valor de venta del activo en el mercado menos los gastos que me generen al vender este activo, dándome como resultado el valor razonable neto.

Análisis del importe recuperable.

Tabla N° 14: Análisis del importe recuperable.

Activo	Valor de Venta	Gasto de Venta	Valor Razonable Neto	valor de uso	importe recuperable (mayor)
XXXXXXXXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXXXX

Valor Razonable Neto	XXXXXX
Valor de Uso	(-) XXXXX
	<u>XXXXXX</u>

Importe recuperable (mayor) xxxxxx

Analizaremos cual es el importe Recuperable debiendo ser el mayor entre el valor Razonable y el Valor de Uso.

Unidad Generadora de Efectivo

Tabla N° 15: Unidad Generadora de Efectivo

ACTIVOS	Valor En Libros	importe recuperable (mayor)
xxxxxxx	xxxxx	xxxxx

Si el Valor en libros es menor que el importe recuperable significa que no hay deterioro del activo, pero si el valor en libros es mayor al importe recuperable el activo está sufriendo un deterioro.

Si el Activo no presentaría deterioro se mantendrá igual caso contrario hacemos un registro por deterioro para lo cual utilizaremos los siguientes registros.

Deterioro de Activos

Tabla N° 16: Deterioro de Activos

ACTIVOS	Valor En Libros	importe recuperable (mayor)	Deterioro de UGE
xxxxxxxxxxx	xxxxxx	xxxxx	xxxxx

Se resta el valor en libros menos el importe recuperable obteniendo el deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo.

Registro por Deterioro

Tabla N° 17: Registro por Deterioro

Detalle	Debe	Haber
Pérdida por deterioro (resultados)	xxxx	
Deterioro de equipo médico (activo)		xxxx

Fuente: Elaboración propia

El Estado de Resultados quedará así.

Tabla N° 18: Registro por Deterioro

(+)	Activo	\$ xxxx
(-)	Depreciación Acumulada Activo	\$ xxxx
(-)	Deterioro del Equipo Activo	\$ xxxx
=	Valor en Libros	\$ xxxx

Las tablas mostradas permiten el registro de la información se usaron para la presentación de los datos específicos de los datos, en base a las necesidades de la organización.

CAPITULO IV

DESARROLLO DEL ANALISIS DE CASO

4.1. Análisis y categorización de la información.

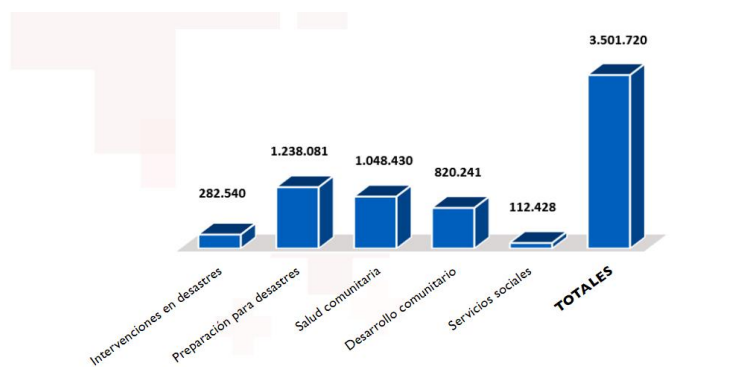
4.1.1. Descripción de la empresa

En su planeamiento organizacional la Cruz Roja (2018) ha establecido la siguiente misión Cruz “trabaja para aliviar y prevenir el sufrimiento humano, desde las comunidades, promoviendo el bienestar y la dignidad en la diversidad, a través del desarrollo sostenido de su voluntariado”.

En cambio, la visión menciona que “al 2019, Cruz Roja Ecuatoriana forma parte de las comunidades, alcanzando con ellas, su bienestar y desarrollo sostenible”.

La Cruz Roja según Choloquina (2015) en base al cumplimiento de sus principios fundamentales que son: humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad ha afectado de forma positiva a 3'514.22 personas entre el periodo 2011 al 2014, miles de voluntarios con el acompañamiento de personal técnica trabajaron en todas las provincias del Ecuador, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico N° 4: Población beneficiaria directa o indirectamente de Cruz Roja Ecuatoriana entre el 2011 - 2014



Fuente: Matriz SPIF, 2011, 2012, 2013, 2014.

Elaboración: Gerencia de Planificación y Desarrollo, enero 2015

La gestión administrativa financiera de la Cruz Roja ha tenido un avance, puesto que las 22 juntas provinciales han establecido un sistema administrativo financiero común; en cambio 12 juntas provinciales 3 cantones cuenta con estados financieros auditados de forma interna, y 2 j junta provinciales tienen sus estados financieros auditados por firmas externas. También se han aplicado e incluso homologado políticas contables, de administración de presupuesto, de administración de activos fijos y no financieros (Choloquina, 2015).

4.2. Narración del caso

1. Se realizó la constatación física de inventario de los diferentes activos que forman parte de una unidad generadora de efectivo del Departamento de GRED.

La información fue proporcionada por el Ing. Juan Yancha responsable del departamento de GRED-SOCORRISTAS, quien suministró datos acerca del inventario al departamento de contabilidad al 31 de diciembre de 2017.

Tabla N° 19: Inventario GRED-SOCORRISTAS

ACTIVOS	Cantidad	ESTADO			Valor unitario al 31-12-2017	Total al 31-12-2017
		BUENO	REGULAR	MALO		
bandera institucional	3				18.00	54.00
bidones azules lecheros	6	X			5.00	30.00
bidones azules válvula	14		X		6.00	84.00
bidones rojos	5	X			4.00	20.00
botiquín para varios	7	x			20.00	140.00
camillas planas	7	X			80.00	560.00

carpa blanca	1	x			150.00	150.00
carpa grande	1	X			580.00	580.00
carpa mediana	1	X			380.00	380.00
cascos de línea	19		x		20.00	380.00
cascos petzel	4	x			35.00	140.00
catres coleman	2	x			32.00	64.00
catres rojos	3		x		40.00	120.00
collarines cervicales rígidos	2		x		15.00	30.00
culer blanco	1	x			5.00	5.00
maletas rojas	2		x		35.00	70.00
megáfono BK electroniks	1	x			10.00	10.00
mesa plástica	1			x	20.00	20.00
tensiómetros	6	x			18.00	108.00
					1,473.00	2,945.00

Fuente: Elaboración Departamento Contable

Para poder utilizar esta información se realizó una depuración de la misma observando que algunos valores no ameritaban estar como activos fijos ya que por sus características y valor menor a \$100.00 (cien dólares) no deberían estar en el mismo debiendo ser tomados como insumos, de esta manera se pasó solo a tomar solo los activos que si representan y forman una unidad generadora de efectivo dentro del departamento de GRED-Socorristas.

Tabla N° 20: Inventario UGE-GRED-SOCORRISTAS/depurado

CUADRO ACTIVOS DEPURADO
INVENTARIO GRED SOCORRISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACTIVOS	Cantidad	ESTADO			Valor unitario al 31-12-2017	Total al 31-12-2017
		BUENO	REGULAR	MALO		
camillas planas	7	X			80.00	560.00
carpa blanca	1	x			150.00	150.00
carpa grande	1	X			580.00	580.00
carpa mediana	1	X			380.00	380.00
catres Coleman	2	x			32.00	64.00
catres rojos	3		x		40.00	120.00
					1,262.00	1,854.00

Fuente: Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua

Elaborado por: Xavier Altamirano

Los Activos presentados a continuación son los que realmente forman la Unidad Generadora de Efectivo (UGE)

Tabla N° 21: Inventario GRED-SOCORRISTAS/depurado

ACTIVOS	Valor En Libros	importe recuperable (mayor)

camillas planas	392,00	8.653,52
carpa blanca	105,00	2.317,91
carpa grande	406,00	8.962,57
carpa mediana	266,00	5.872,03
catres Coleman	44,80	988,97
catres rojos	84,00	1.854,33
Total Unidad Generadora de Efectivo	1.297,80	28.649,33

Fuente: Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua

Elaborado por: Xavier Altamirano

Se puede observar que el importe en libros es menor al importe recuperable.

1.- Una vez revisado los balances y los respectivos auxiliares se puede verificar que no fue depreciado los activos fijos de la unidad generadora de efectivo.

Tabla N° 22: Extracto del Balance General de la Cuenta Muebles y Enseres

1.2.1.02.02.	MUEBLES Y ENSERES	
1.2.1.02.02.01	Muebles y Enseres	69734,56
1.2.1.02.02.02	(-) Dep Acum Muebles y Enseres	-45363,95
=TOTAL=1.2.1.02.02.	MUEBLES Y ENSERES	24370,61

Fuente: Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua

Elaborado por: Xavier Altamirano

El estrato del Balance General de la Cuenta Muebles y enseres donde se registra el valor del activo menos el valor de la depreciación, no incluye la depreciación que se debió aplicar a los Activos del departamento de GRED que forman la Unidad Generadora de Efectivo.

2.- Una vez revisado los balances y los respectivos auxiliares se puede verificar que no fue depreciado los activos fijos de la unidad generadora de efectivo.

Se realizó la depreciación de los activos de activos del departamento de GRED.

Tabla N° 23: Realización del Cálculo de Depreciación

ACTIVOS	Total al 31-12- 2014	Depreciación	Valor en libros al 31-12- 2017
camillas planas	560,00	168,00	392,00
carpa blanca	150,00	45,00	105,00
carpa grande	580,00	174,00	406,00
carpa mediana	380,00	114,00	266,00
catres coleman	64,00	19,20	44,80
catres rojos	120,00	36,00	84,00
Total	1.854,00	556,20	1.297,80

Fuente: Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua

Elaborado por: *Xavier Altamirano*

La depreciación fue calculada por los tres años que no fueron realizados los cálculos de depreciación.

Una vez calculado la depreciación de los Activos se procedió hacer el asiento contable.

Tabla N° 24: Registro de depreciación

5.1.9.01.01.02	Gasto Depreciación Muebles y Enseres	1.297,80
	(-) Dep Acum Muebles y Enseres	
1.2.1.02.02.02	Enseres	1.297,80

Fuente: Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua

Elaborado por: Xavier Altamirano

La depreciación deberá ser registrada con este asiento disminuyendo el valor en libros de los activos debiendo quedar de la siguiente manera.

Una vez contabilizado la depreciación se procedió a reflejar en el estado financiero, estos valores se pueden ver que son ahora los valores correctos.

Esto se lo debe hacer año tras año hasta después de realizar el respectivo análisis. La depreciación deberá ser distribuida a lo largo de la vida del activo como menciona en la NIC 16 párrafo 50

Tabla N° 25: Nueva depreciación acumulada

1.2.1.02.02.	MUEBLES Y ENSERES	
1.2.1.02.02.01	Muebles y Enseres	69.734,56
1.2.1.02.02.02	(-) Dep Acum Muebles y Enseres	-46.661,75
=TOTAL=1.2.1.02.02.	MUEBLES Y ENSERES	23.072,81

Fuente: Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua

Elaborado por: Xavier Altamirano

Se observa que como el valor de la depreciación aumenta y el valor de los activos disminuye quedando el valor real en los registros contables.

3.- Se ha estimado el valor de uso, utilizando la función VNA con lo cual se podido obtener el valor actual de los flujos futuros y los valores de flujo.

Se ha recopilado la información de los reportes de ventas del sistema contable utilizado por la institución.

Tabla N° 26: Valor de Uso Histórico

Periodo	Ingresos	Egresos	Ingreso Neto
2015	6.710,00	1.800,00	4.910,00
2016	6.370,00	1.760,00	4.610,00
2017	10.690,00	3.800,00	6.890,00

Fuente: *Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua*

Elaborado por: *Xavier Altamirano*

Para poder saber con exactitud los valores generados en años anteriores y así poder disminuir el margen de error en los cálculos de los flujos de años futuros, se usó en los reportes de ventas emitidos por el sistema contable MicroPlus SQL y se obtuvo el valor de ingresos de esa unidad generadora de efectivo.

Posteriormente se realizó el cálculo del valor actual de los futuros flujos de efectivo. Para los años proyectados se basó en la tabla histórica y en una charla con el Dr. Elvis Vásquez Gerente de la Institución, una vez presentado los valores proyectados analizó y aprobó valores propuestos.

La Junta Provincial de la Cruz Roja de Tungurahua utiliza el método de flujos esperados para realizar el control de riesgo a los flujos por lo tanto se utilizó un 94 % de ocurrencia de los flujos esperados además de las metas propuestas por la Institución.

Además, se toma como una tasa libre de riesgo la tasa del 5.14% tomando como referencia la emitida por el Banco Central del Ecuador

Tabla N° 27: Valor de Uso

AÑOS DE USO REMANENTE	4 años			
Años	2018	2019	2020	2021
Periodos	1	2	3	4
Flujos Netos operacionales	7.500,00	8.200,00	9.000,00	10.000,00
Probabilidad	94%	94%	94%	94%
Flujos Netos Operacionales Esperados	7.050,00	7.708,00	8.460,00	9.400,00
Factor de Descuento	1,0514	1,1054	1,1623	1,2220
Flujos Netos Operacionales Esperados Descontados	6.705,35	6.972,78	7.278,91	7.692,30
Valor en Uso	28.649,33			

Fuente: Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua

Elaborado por: Xavier Altamirano

Este cálculo de Valor de uso se lo realiza como se menciona en la norma NIC 36 párrafo 18, que el importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Después de comparar el valor recuperable entre el Valor de hacer uso y el Valor de hacer la Venta se determina que el valor de hacer uso es mayor, por lo tanto, es el que se debe seguir manteniendo.

4.- Se ha determinado el valor recuperable mediante el cálculo del valor de venta menos los gastos de venta que da como resultado el valor razonable.

La información del valor de venta se realizó con el Ing. Juan Yancha que es la persona técnica en el área el cual determino los valores ya que estos Activos son de procedencia extranjera y no se encuentra en el país un lugar donde cotizar Activos similares.

Los gastos de venta fueron analizados por personal de la Institución y determinaron que el valor necesario sería de 100 dólares.

Tabla N° 28: Valor Recuperable

Activo	Valor de Venta	Gasto de Venta	Valor Razonable Neto
camillas planas	350,00	22,58	327,42
carpa blanca	130,00	8,39	121,61
carpa grande	550,00	35,48	514,52
carpa mediana	350,00	22,58	327,42
catres coleman	80,00	5,16	74,84
catres rojos	90,00	5,81	84,19
	1.550,00	100,00	1.450,00

Fuente: *Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua*

Elaborado por: *Xavier Altamirano*

Se presenta una tabla de los activos que conforman la unidad generadora de efectivo, siendo ésta expuesta con valores individuales de cada uno de los mismos.

Valor de Venta	1.550,00
Gasto de Venta	(-)100,00
Valor Razonable Neto	<u>1.450,00</u>

En el supuesto caso que se pretendiera vender el valor recuperable de venta debería ser 1.450,00 dólares americanos. Como lo menciona en la norma NIC 36 párrafo 18, que el importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

5.- Se ha identificado a la Unidad Generadora de Efectivo correspondiente a la que pertenecen estos activos, adquiriendo un nuevo valor de importe recuperable.

Tabla N° 29: Unidad Generadora de Efectivo

ACTIVOS	Valor En Libros	importe recuperable (mayor)
camillas planas	392,00	8.653,52
carpa blanca	105,00	2.317,91
carpa grande	406,00	8.962,57
carpa mediana	266,00	5.872,03
catres coleman	44,80	988,97
catres rojos	84,00	1.854,33
Total Unidad Generadora de Efectivo	1.297,80	28.649,33

Fuente: *Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua*

Elaborado por: *Xavier Altamirano*

Analizando la información presentada el valor en libros es menor al importe recuperable por uso se determina que los activos no sufren deterioro.

La Unidad Generadora de Efectivo al no sufrir deterioro ya que su importe recuperado de uso es mayor y la norma en la NIC36 párrafo 5 literal a) inciso i) si el importe recuperable es mayor al razonable, y después de los análisis de

revaluación es imposible que el activo se haya deteriorado y por lo tanto no ha sufrido un deterioro.

1.- Se ha realizado la constatación física del activo que es una unidad generadora de efectivo del Departamento de Odontología de la Institución, para lo cual se acudió y verificó la existencia física como documentada del Activo.

Tabla N°: UGE Odontología

ACTIVOS	Valor En Libros	importe recuperable (mayor)
Máquina de Rayos X Peri apical	1.400,00	880,00

Fuente: *Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua*

Elaborado por: *Xavier Altamirano*

Se observa que el importe en libros es mayor al importe recuperable.

2.- Se revisó las depreciaciones de en los respectivos registros contables y se verificó que la depreciación del equipo de rayos X está debidamente registrados.

Tabla N° 30: Extracto del Balance General de la Cuenta Equipo Médico

1.2.1.02.06.	EQUIPO MEDICO	
1.2.1.02.06.01	Eq. Medico	260.670,58
1.2.1.02.06.02	(-) Dep Acum Eq. Medico	-
		159.413,88
=TOTAL=1.2.1.02.06.	EQUIPO MEDICO	101.256,70

Fuente: *Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua*

Elaborado por: *Xavier Altamirano*

Se ha revisado el cálculo de la depreciación del activo correspondiente a la máquina de rayos x peri apical

Tabla N° 31: Cálculo de la depreciación

Máquina de Rayos X Peri apical	
año de compra	2012
valor	3.500,00
vida útil en años	10
depreciación por año	350,00
años depreciados	6
Valor depreciado	2.100,00
Valor en Libros	1.400,00

Fuente: *Departamento contable de la Cruz roja de Tungurahua*

Elaborado por: *Xavier Altamirano*

Se verificó que los valores calculados para el registro contable de la depreciación fueron hechos correctamente.

3.- Se estimó el valor de uso, utilizando la función VNA con lo cual se ha podido obtener el valor actual de los flujos futuros y los valores de flujo, para hacer el cálculo se ha revisado la norma NIC 36 párrafos del 30 al 57.

Se ha recopilado la información de los reportes de ventas del sistema contable utilizado por la institución.

Posteriormente se efectúa el cálculo del valor actual de los futuros flujos de efectivo. Para los años proyectados se usó la tabla histórica y en una charla con el Dr. Elvis Vásquez Gerente de la Institución, una vez presentado los valores proyectados analizó y aprobó valores propuestos.

La Junta Provincial de la Cruz Roja de Tungurahua utiliza el método de flujos esperados para realizar el control de riesgo a los flujos por lo tanto se usó un 94 % de ocurrencia de los flujos esperados además de las metas propuestas por la Institución.

Además se toma como una tasa libre de riesgo la tasa del 5.14% tomando como referencia la emitida por el Banco Central del Ecuador

Tabla N° 32: Valor de Uso

AÑOS DE USO REMANENTE	4 años			
Años	2018	2019	2020	2021
Periodos	1	2	3	4
Flujos Netos operacionales	200,00	200,00	200,00	200,00
Probabilidad	94%	94%	94%	94%
Flujos Netos Operacionales Esperados	188,00	188,00	188,00	188,00
Factor de Descuento	1,0514	1,1054	1,1623	1,2220
Flujos Netos Operacionales Esperados Descontados	178,81	170,07	161,75	153,85
Valor en Uso	664,48			

Fuente: *Elaboración propia*

Después de comparar el valor recuperable entre el Valor de hacer uso y el Valor de hacer la Venta se determina que el valor de hacer uso es menor, por lo tanto la mejor opción sería vender el activo de esta manera se tendría un valor mayor.

4.- Se ha determinado el valor recuperable mediante el cálculo del valor de venta menos los gastos de venta que dando como resultado el valor razonable.

La información del valor de venta se realizó con una cotización que se realizó a un proveedor de equipos e insumos odontológicos de la institución.

Los gastos de venta fueron analizados por la misma persona que ayudó con el cálculo del valor de la máquina de rayos x peri apical, determinó que le valor necesario poder vender sería de 120 dólares.

Tabla N° 33: Valor Recuperable Rayos X Peri Apical

Activo	Valor de Venta	Gasto de Venta	Valor Razonable Neto
Máquina de Rayos X Peri apical	1.000,00	120,00	880,00

Fuente: *Elaboración propia*

En el supuesto caso que se pretendiera vender el valor recuperable de venta debería ser 880,00 dólares americanos.

5.- Se ha identificado a la Unidad Generadora de Efectivo correspondiente a la que pertenecen estos activos, adquiriendo un nuevo valor de importe recuperable.

Tabla N° 34: Unidad Generadora de Efectivo

ACTIVOS	Valor En Libros	Importe recuperable (mayor)
Máquina de Rayos X Peri apical	1.400,00	880,00

Fuente: *Elaboración propia*

Analizando la información presentada el valor en libros es mayor al importe recuperable por uso se determina que los activos si sufren deterioro.

Tabla N° 35: Deterioro de UGE de Odontología

ACTIVOS	Valor En Libros	Importe recuperable (mayor)	Deterioro de UGE
Máquina de Rayos X Peri apical	1.400,00	880,00	520,00

Fuente: *Elaboración propia*

El deterioro se calcula de la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable mayor siendo este de 520 dólares, este deterioro se lo debe registrar contablemente para poder tener una afectación efectiva en mi estado de resultados como en el balance general.

Como lo menciona en la norma NIC 36 párrafo 18, que el importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

La identificación del deterioro esta en virtud de los criterios tomados para el valor razonable. Si el valor de venta del activo revaluado es menor al importe recuperable se reconocerá un deterioro como menciona en la NIC 36 párrafo 5) literal a) inciso ii)

Se ha creado una cuenta que se llama pérdida por deterioro (resultados), además de una cuenta deterioro de equipo médico (activo), para de esta manera realizar el respectivo asiento contable, siendo este de la siguiente manera

Tabla N° 36: Registro por Deterioro de UGE de Odontología

Detalle	Debe	Haber
Pérdida por deterioro (resultados)	520,00	
Deterioro de equipo médico (activo)		520,00

Fuente: *Elaboración propia*

El Balance General quedará así.

Tabla N° 37: Registro por Deterioro de UGE de Odontología

(+)	Equipo Médico (rayos x)	\$ 3.500,00
(-)	Depreciación Acumulada Equipo Médico (rayos x)	\$ 2.100,00
(-)	Deterioro del Equipo Médico (rayos x)	\$ 520,00
=	Valor en Libros	\$ 880,00

Fuente: *Elaboración propia*

Como se puede observar el nuevo valor en libros es el resultado de restar la depreciación y el deterioro del total del equipo médico, obteniendo un nuevo valor para calcular la depreciación de acuerdo a la vida útil restante del equipo.

De esta manera los \$ 880,00 dólares es dividido para los 4 años de vida útil obteniendo un nuevo valor de depreciación siendo este de \$ 220,00.

Tabla N° 38: Registro Nueva Depreciación de UGE de Odontología

Detalle	Debe	Haber
Gasto depreciación Equipo Médico	220,00	
Depreciación acumulada equipo médico		220,00

Fuente: *Elaboración propia*

Una vez analizada las dos Unidades Generadoras de Efectivo se ha observado que si es necesario el análisis anual, para obtener resultados reales con el fin de poder tomar una decisión acertada el momento de analizar los estados financieros de la empresa.

Una vez contabilizado la depreciación se procedió a reflejar en el estado financiero, estos valores podemos ver que son ahora los valores correctos.

Esto se lo debe hacer año tras año hasta después de realizar el respectivo análisis.

La depreciación deberá ser distribuida a lo largo de la vida del activo como menciona en la NIC 16 párrafo 50

Tabla N° 39: Extracto del Balance General de la Cuenta Equipo Médico

1.2.1.02.06.	EQUIPO MEDICO		
1.2.1.02.06.01	Eq. Medico	260.670,58	
1.2.1.02.06.02	(-) Dep Acum Eq. Medico	-159.633,88	
=TOTAL=1.2.1.02.06.	EQUIPO MEDICO		101.036,70

Fuente: *Elaboración propia*

Una vez analizadas las dos Unidades Generadoras de Efectivo se ha observado que si es necesario el análisis anual, para obtener resultados reales con el fin de poder tomar una decisión acertada el momento de analizar los estados financieros de la empresa.

Tabla N° 40: Cuadro de Registro Depreciación de UGE de Odontología

		\$
(+)	Equipo Médico (rayos x)	3.500,00
(-)	Depreciación Acumulada Equipo Médico (rayos x)	\$ 2.320,00
(-)	Deterioro del Equipo Médico (rayos x)	\$ 520,00
=	Valor en Libros	\$ 660,00

Fuente: *Elaboración propia*

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

La información se recolectó a través de la constatación física de los diferentes tipos de inventarios de la empresa e informes que especifican todos los inventarios con los cuales cuenta el GRED-SOCORRISTAS, se efectuó una depuración, estableciéndose que algunos valores no ameritaban constar como activos fijos, tanto por sus características y valores menores a \$100,00 dólares se consideran solo como insumos, la primera base de datos presentó errores y descartaron recursos que no deberían constar como activos, tomándose en cuenta solo aquellos que forman parte de la Unidad Generadora de efectivo.

Los datos obtenidos determinan que en base a la información de los activos el importe en libros es menor al importe recuperable, en la NIC 36 se exige reconocer una pérdida por deterioro cuando el importe en libros sea mayor que su importe recuperable, que en base al análisis de los activos es inexistente, pero también hay que observar la limitada aplicación de las NIC por parte la organización sobre todo en el manejo de activos no financieros.

La revisión de los balances y los auxiliares verifican que no fueron depreciados los activos fijos de la unidad generadora de efectivo, los cálculos de depreciación no se efectuaron en los últimos tres años, por lo cual se procedió a efectuar el mismo, dato que sirvió para establecer el asiento contable, el valor de la depreciación aumenta mientras que el de los activos disminuye, que permite conocer el valor real en los registros contables.

La experiencia con la aplicación de las NIC 36 determinan que se requiere mayor precisión en los cálculos para el conocimiento del deterioro de los activos, los principales cambios que se muestra es la forma de agruparlos como unidades generadoras de efectivo, siendo necesario el análisis del valor recuperable, relacionándolos con los flujos de efectivo proporcionado por los activos.

Se efectuó la constatación física y documentada del activo constituyéndose en la segunda unidad generadora de efectivo del Departamento de Odontología, se efectuó una revisión de los registros estableciéndose que la depreciación del equipo de rayos X, se encuentra registrada adecuadamente, para que el valor de hacer uso sea mayor la mejor opción sería la venta del activo, con un valor recuperable de \$880,00 dólares, se ha identificado que la Unidad Generadora de Efectivo que corresponde a estos activos adquiere un nuevo valor de importe recuperable, la información presentada determina deterioro según la NIC 36, por lo cual se ha creado una cuenta denominada pérdida por deterioro (resultados), también una cuenta de deterioro de equipo médico (activo), para efectuar el respectivo asiento contable.

5.2. Recomendaciones

Ejecutar con continuidad una revisión de los activos fijos para establecer con precisión aquellos que forman parte de la Unidad Generadora de efectivo, considerando que se constituye en el grupo identificable de activos más pequeño cuyo funcionamiento continuo produce entradas de efectivo en beneficio de la organización, que son independientes de los flujos de efectivo relacionados con otro grupo o tipo de activos.

Aplicar la NIC 36 en base a la información actualizada de forma anual en base a la depuración realizada de los activos financieros, para la determinación de la pérdida por deterioro, con énfasis a lo establecido en la norma que recalca que se debe tratar como un cargo en la cuenta de resultados cuando los activos se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción, también como una reducción de las

cuentas de reservas por revalorización si justamente el activo se contabiliza por el valor que fue revalorizado, en la consideración de que muchos activos son donados, es necesario una evaluación de los precios reales según el mercado.

Organizar con mayor eficiencia la revisión de los balances y los auxiliares para la detección de activos no depreciados, con la finalidad de conocer el valor de registros contables, que ayude al conocimiento de la situación y de la gestión financiera de la organización a través de aplicación de normas de contabilidad que garanticen mejores resultados.

Mejorar la experiencia con la aplicación de NIC, en los aspectos que requiere la organización para definir los procedimientos que se necesita para asegurar de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, porque se requiere cuenta se va a recuperar en realidad, obteniendo una imagen más fiel de los resultados.

Precisar las unidades generadoras de efectivo con datos reales de los activos no financieros de la entidad, aplicando un análisis anual siendo necesario la aplicación de la NIC 36, que ayude a la obtención de información financiera clara y precisa de los estados financieros para la toma de decisiones que garanticen el logro de los objetivos y metas a mediano y largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcarria, J. (2009). *Contabilidad financiera I*. Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.
- Alfaro De Paz, M., Pérez Carías, Z., Rivera, R., & Flor, C. (2006). *El deterioro de activos según normas de información financiera adoptadas en El Salvador, aplicación contable de las empresas del sector construcción en el área metropolitana de San. Guatemala, Salvador: Universidad de El Salvador.*
- Becerra Ubilluz, D. (2015). *Impacto de la aplicación de la NIC 16 y NIC 36 y sus efectos contables en la Cooperativa Indígena SAC. Ltda., de la ciudad de Ambato. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato.*
- Bejarano, V., & Corona, E. (2014). *Normas de contabilidad en la Unión Europea*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia .
- Calderón Menjivar, M., & Pérez Castro, A. (2003). *El impacto fiscal y financiero de la aplicación de los conceptos de deterioro de activos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad* . El Salvador: Universidad Centroamérica José Simeón Cañas.
- Cano, A. (2010). Algunas experiencias exitosas en Latinoamérica relacionadas con la estandarización contable. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, XVIII(2)*.
- Castellanos Sánchez, H. (Abril de 2015). Medición de activos no financieros. Un análisis de los elementos que intervienen en la decisión de la gerencia al optar por el modelo del valor razonable. *Universidad de los Andes, 16(40)*, 34.
- Cervantes, R. (2017). Estados financieros. Obtenido de <http://centroradiologicodelcesar.com/ef2017.pdf>
- Choloquina, M. (2015). *Estrategia 2015 - 2019*. Cruz Roja Ecuatoriana.
- Cruz Roja Ecuatoriana. (2018). *Misión, Visión y Acción*. Obtenido de <http://www.cruzroja.org.ec/index.php/quienes-somos/mision-vision-y-accion>

- De Andres, J., & Lorca, P. (2007). La barreras a la expansión del valor razonable. *Revista de Contabilidad y Dirección vol. 4*, 147-164.
- De León, D. (2012). *Proceso de Contabilización Conforme a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 41 en una empresa dedicada al Cultivo de Palma Africana*. Guatemala: s/n.
- Espinoza Santana, V., & Castañeda Vélez, L. (2017). *Deterioro del valor de los activos y su efecto en la presentación de estados financieros*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Laica Vicente Rocauerte de Guayaquil.
- Fierro, Á., & Fierro, F. (2015). *Contabilidad de activos con enfoque NIIF para las pymes* (Tercera ed.). Bogotá: Ecoe ediciones.
- Filgueira, C. (2018). *Manual contable NIIF: Aplicación práctica*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- González, R., Bustar, M., & Pérez, R. (2014). *Tratamiento de la documentación contable Ed. 2014*. Madrid: Editorial Editex S.A.
- Helguera , L., Lanfranco , B., & Majó, E. (2005). Valoración de Activos Biológicos y Productos Agrícolas. *Economía y Mercados*, 52-56.
- Jara, L., Torres, L., & Contreras, H. (2009). Modelación de NIC 36 en sociedades anónimas abiertas con baja presencia bursátil. *Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 34.
- Lucuix, I., & Zamora, C. (2011). Deterioro de Activos. *AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*(96), 16. Obtenido de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/33800/deterioro%20de%20activos_lucuix.pdf?sequence=1
- Mendoza, G. (2008). Armonización contable en la actividad agrícola. *Activos*, 1-4. Obtenido de Dialnet.
- Mésén, V. (2007). *Aplicaciones prácticas de las Normas Internacionales de Información Financiera* (Primera ed.). Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Ortega Malacatos, C. (2011). *Aplicación de la NIC 36 “deterioro del valor de los activos” a los equipos de laboratorio e ingeniería de la etapa funcional de instalaciones generales de la empresa eléctrica regional del sur S.A”*. Loja, Ecuador: Universidad técnica Particular de Loja.

- Perea Murillo, S. P. (2014). Examen del Concepto de deterioro del valor de Activos Fijos en la Adopción de las NIIF en Colombia. *Universidad Tecnológica del Chocó*, 53 - 67.
- Revista Contabilidad . (2017). *Norma Internacional de Contabilidad NIC 36*. Obtenido de http://www.contabilidad.com.py/articulos_113_norma-internacional-de-contabilidad-n-36-nic-36.html
- Rizzo, M. M. (2007). El capital de trabajo neto y el valor en las empresas. La importancia de la recomposición del capital de trabajo neto en las empresas que atraviesan o han atravesado crisis financieras. *Revista Escuela de Administración de Negocios*(61). Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/206/20611495011.pdf>
- Ron Bucheli, E. (2015). *Análisis práctico de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad “propiedad, planta y equipo” y “deterioro del valor de los activos” NIC 16 y NIC 36, en el año 2011 y su impacto tributario*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador .
- Sánchez, J. (2006). Las consecuencias de las NIC/NIIF para el Análisis Financiero. *Análisis Financiero*(100). Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34899007/01_consecuencias.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1529389992&Signature=3SvfzFwCtB7My%2BPYvpZpxfg280%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3D01_consecuencias.pdf
- Silva, B., & Garrido, C. (2006). La Convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera en Chile. *Capiv Review*, 4.
- Soldevila, P., Oliveras, E., & Bagur, L. (2010). *Contabilidad general con el nuevo PGC: Un enfoque práctico, paso a paso*. Barcelona: Profit editorial .
- Sosa, E. (2015). El Modelo de Valor Razonable: La aproximación de las cifras contables a los valores de mercado. *TEC Empresarial*, 41-49.
- Vázquez, N., & Díaz, M. (2013). *Normas internacionales de información financiera (NIIF-IFRS): Principios y ejercicios básicos de contabilidad global*. Barcelona: Profit Editorial.